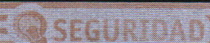




CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL



MOTO GALERIA, S. A. DE C. V.

R.F.C: MGA060811HS8

DOMICILIO FISCAL

AV. CENTRAL ORIENTE NUM. 1487 INT. B, COL. CENTRO C.P. 29000, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS



DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: MOTO GALERIA

SECTOR: COMERCIO

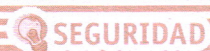
GIRO : COMERCIO DE MOTOCICLETAS Y REFACCIONES



TIPO : MICRO 0-10 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CALLE ESTATUTO JURIDICO NUM. 106, COL. ADOLFO LOPEZ MATEOS C.P. 86040, VILLAHERMOSA, CENTRO, TABASCO



VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



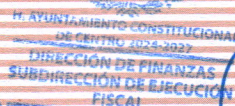
VIGENCIA: 09/DIC/2025 AL 09/DIC/2026

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 Y SABADO DE 09:00 A 14:00 HORAS



Ana Carolina Jiménez Contreras

Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco



Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco



ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.